

por vos sus superiores regulares para que los corrijan y castiguen, no lo hiciesen, deberéis y podréis usar de la jurisdicción que por derecho y santo Concilio de Trento os compete para castigar los excesos de los religiosos, aunque no sean párrocos, como declaran las leyes 74 y 75, título 14, libro I, y por si aconteciese abusareis de ello (que no espero), se les previene que en tal caso no permitan se valgan sus religiosos de violencias y fuerzas que con escándalo han practicado antes de ahora, sino que ocurran por los legítimos términos ó de apelación al metropolitano, ó por vía de fuerza á la Audiencia para que contenga vuestra jurisdicción dentro de los debidos límites. De todo lo cual he tenido á bien se os dé noticia para que os halléis en su inteligencia, y rogaros y encargaros, como lo hago, que en todos los abusos y excesos y desórdenes de los religiosos, curas ó no curas, que van tocados, uséis de vuestra jurisdicción por los debidos términos del derecho bular y leyes, y que cuando con prudencia no pudieréis remediarlos extrajudicialmente con fraternales exhortaciones y os vieseis precisado á valeros de la referida nuestra jurisdicción por la contumacia de los religiosos en prestaros la debida obediencia, en tal caso pidáis al gobernador y demás justicias de esa provincia y al virrey y Audiencia de México, os impartan el auxilio, dándoos vigor y ministros seculares para haceros obedecer de los que menospreciasen vuestra autoridad, etc. Fecho en Madrid á diez de febrero de mil setecientos dieciséis.—Yo EL REY.—Por mandato del rey nuestro señor, *D. Diego Morales Velasco.*»

FIN DEL TOMO SEGUNDO

ÍNDICE

LIBRO TERCERO

	Págs.
CAPÍTULO PRIMERO.—1542-1543.—Tiempos primitivos de la Colonia.—Institución de las encomiendas.—Su origen y su objeto.—Francisco de Montejo traza el plano de Mérida.—Comienzan á fabricarse los primeros edificios.—Abatimiento que infunde en los conquistadores la falta de minas.—Miseria pública.—Gran número de colonos intentan abandonar la Península.—Medidas que el Ayuntamiento toma para impedirlo.	5
CAPÍTULO II.—1543.—La esclavitud se introduce en la Colonia, conforme á la capitulación de Granada.—Prohíbenla después las Ordenanzas de Barcelona.—Llega á Campeche un navío, solicitando comprar esclavos.—Los colonos intentan vender los suyos.—Opónese Francisco de Montejo.—Excitación que causa en Mérida esta resolución.—El Cabildo envía un procurador á la corte.—Instrucciones que se le dieron.	17
CAPÍTULO III.—1546-1547.—Primera sublevación de la raza indígena.—Estalla en el territorio de los Cupules en los momentos en que el Adelantado Montejo llegaba á la Península.—Medidas que se adoptan para sofocarla.—Los sublevados asesinan á varios encomendados.—Cercan después á Valladolid.—Vense obligados á levantar el sitio después de algunos combates.—Son vencidos después en sus guaridas.—La insurrección cunde después hasta Bakhahal.—Es reprimida también en esta lejana provincia.	28
CAPÍTULO IV.—1546-1548.—Predicación del Cristianismo.—Primeros religiosos que se presentan en la Península con este objeto.—Estudio de la lengua maya.—Gramática de Villalpando.—El Adelantado	

Montejo presta un apoyo eficaz á los misioneros.—Trabajos de éstos en Campeche, Mérida y Maní.—Los indios de la última población intentan asesinarlos.—Sálvanse milagrosamente.—Castigo que se impone á los culpables. 39

CAPÍTULO V.—1549-1559.—Residencia del adelantado Montejo.—Causas que la motivaron.—Es despojado del gobierno.—Pasa á España, donde le sorprende la muerte.—Reclamaciones que entablan sus herederos contra la Corona.—Su éxito.—Administración de varios alcaldes mayores.—Sucesos notables de su época.—Los hermanos Pacheco y Zapata.—Singular penitencia que les impone el papa. 55

CAPÍTULO VI.—1540-1561.—Llegan á la Colonia otros misioneros, entre los cuales descuella Diego de Landa.—Perfecciona la gramática de Villalpando.—Se dedica á la conversión de los indios.—Sus aventuras en Yokuitz y Oitás.—Ascendiente que adquieren los franciscanos entre los mayas.—Pónense en pugna con los encomenderos.—Solicitan el apoyo de la Audiencia de Guatemala.—Visita del oidor Tomás López.—Sus Ordenanzas.—Influencia que ejercen en el porvenir de la Península.—Apostasía de los indios de Maní.—Auto de fe que celebra Landa con este motivo. 66

CAPÍTULO VII.—1562-1567.—Dos sucesos notables acaecidos en el año 1562.—Toma posesión del gobierno el Dr. Diego Quijada, primer alcalde mayor, nombrado directamente por la corte.—Fr. Francisco Toral, primer obispo de Yucatán.—Se pone en pugna con los franciscanos.—Diego de Landa pasa á España y consigue su absolución.—Conducta poco decorosa de Felipe II.—Escena en el convento de San Francisco de Mérida.—Gobierno de D. Luis Céspedes de Oviedo. 80

CAPÍTULO VIII.—1571-1573.—D. Diego de Santillán es nombrado gobernador y capitán general de Yucatán.—Medidas que adopta contra los corsarios que se presentan en la provincia.—Visita á Tabasco.—Su conducta durante el hambre.—Renuncia el gobierno y por qué causa.—Fallecimiento del obispo Toral.—Le sucede Diego de Landa.—Regocijo de los franciscanos. 92

CAPÍTULO IX.—1573-1579.—Gobierno de Francisco Velázquez Gijón.—Disturbios que el obispo promueve en la Colonia.—Insulto que recibe en la calle.—Infunde el terror entre los indios.—Excomulga al gobernador.—Administración de D. Guillén de las Casas.—El obispo se pone también en desacuerdo con este caballero, á consecuencia de haber excomulgado á un alcalde de Valladolid.—Escena que precede á la absolución.—Discordia con los franciscanos.—El rey y la Audiencia de México desaprueban al gobernador su conducta.—Muerte de Landa. 103

CAPÍTULO X.—1580-1597.—Gobierno de Francisco Solís.—Castiga severamente á algunos indios que intentaron sublevarse en Campe-

che.—Llegada del visitador Diego García de Palacio.—Toma posesión del obispado D. Fr. Gregorio de Montalvo.—Se pone en pugna con los franciscanos.—Es nombrado gobernador Antonio de Vozmediano.—Sus disensiones con el Ayuntamiento de Mérida y con los frailes.—Le sustituye Alonso Ordóñez de Nevara.—Reformas que éste intenta en la Colonia.—Muere súbitamente.—Es reemplazado por D. Diego de la Cerda y D. Carlos de Sámano y Quiñones.—Ejecución de Andrés Chi, natural de Sotuta. 117

CAPÍTULO XI.—1597-1600.—Gobierno de D. Diego Fernández de Velasco.—La Colonia jura al rey Felipe III.—El filibustero William Park se apodera por sorpresa de la villa de Campeche.—La recobran sus habitantes.—Suplicio de Juan Venturate.—Hazaña de don Alonso de Vargas.—Otras expediciones piráticas en la costa septentrional de la Península.—Fracasan todas ante la actitud de los colonos. 130

CAPÍTULO XII.—Constitución de la Colonia.—Estado á que quedaron reducidos los mayas después de la conquista.—Abolida la esclavitud, se introduce la encomienda.—Naturaleza de ésta.—Tributos que pagaban los indios.—Trabajo personal.—Esfuerzos de la corte para moderar estas cargas.—Obvenciones parroquiales.—Hermandades religiosas.—El holpatán.—El fondo de comunidades.—Los repartimientos. 137

CAPÍTULO XIII.—Constitución de la Colonia (continuación).—Preferencia que da la corte á la instrucción religiosa.—Sistema introducido por los franciscanos.—No bastan para la conversión los medios que emplean.—Dan pábulo á las supersticiones vulgares.—El santo patrono.—Las imágenes milagrosas.—Saludable influencia que, á pesar de todo, ejerce el Cristianismo en los usos y costumbres de los mayas.—Instrucción civil.—Ramos á que se limitó.—Excepciones.—Gaspar Antonio Xiú.—Corolario. 152

CAPÍTULO XIV.—Constitución de la Colonia (continuación).—Diferencias entre el colono inglés y el español.—El encomendero.—Obligaciones que le impone la corte para la defensa de sus intereses en América.—Prohibiciones en favor de los indios.—Influencia que algunas de éstas ejercen en el porvenir de la Península.—Obstáculos que se oponen al amalgamiento de las razas.—El matrimonio.—El amor libre.—Distribución de la propiedad territorial.—El misionero.—Litigio entre el clero secular y regular sobre la administración de las parroquias.—Estado que guardaba al terminar el siglo XVI. 164

CAPÍTULO XV.—Constitución de la Colonia (conclusión).—Administración pública.—El gobernador y capitán general.—Facultades que ejercía en los ramos de Gobernación, Justicia y Guerra.—El teniente general.—Los Ayuntamientos.—Los oficiales Reales.—El obispo.—El comisario del Santo Oficio.—Régimen exclusivo que se establece

para el gobierno de la raza conquistada.—El cacique.—Otros empleados de inferior categoría.—El tribunal de indios.—Vicios de que adolecía. 178

LIBRO CUARTO

CAPÍTULO PRIMERO.—1601-1620.—Se experimenta la necesidad de sujetar toda la Península al dominio español.—Expedición de Ambrosio de Argüelles.—Éxito que obtuvo.—Gobierno de D. Carlos de Luna y Arellano.—Su carácter.—Sus disensiones con el Cabildo, los franciscanos y el obispo.—Su origen y consecuencias.—Tumulto en Tekax.—Administración de D. Antonio de Figueroa y de Francisco Ramírez Briseño.—Sucesos notables de su época. . . . 191

CAPÍTULO II.—1620-1628.—Misión de Fuensalida y Orbita al Petén.—Es acogida favorablemente por Canek.—Incidente que la hace peligrar.—Se retira sin haber conseguido su objeto.—Vuelve á la isla con poderes del gobernador y consigue que reconozca el dominio español.—Resultado final de la expedición.—Gobierno de Arias Conde y de D. Diego de Cárdenas.—Francisco Mirones intenta la conquista de Itzá.—Campamento en Sacluum.—Un misionero y su escolta son asesinados en la isla.—Corren igual suerte todos los expedicionarios en el momento de acometer su empresa. 204

CAPÍTULO III.—1628-1636.—Gobierno de D. Juan de Vargas.—Excesos que comete.—Destituye á los oficiales Reales.—Despacha la Real Audiencia de México al visitador Iñigo de Argüello.—El gobernador se opone á su comisión.—Conflicto en la Colonia.—Interviene el obispo, excomulgando á Vargas.—El visitador le depone y le envía á México.—Su muerte.—Nómbrase gobernador interino á D. Fernando Zenteno Maldonado.—*Pie de palo* y *Diego el Mulato* se apoderan de Campeche.—Pormenores de esta expedición.—Administración de D. Jerónimo de Quero.—Vuelve Zenteno al gobierno, y le sustituye Andrés Pérez Franco. 217

CAPÍTULO IV.—1636-1644.—Administración del marqués de Santo Floro.—Su carácter.—Protección que dispensa á los franciscanos.—Contribuciones que se imponen á la Colonia.—Sublevación de los indios de Bacalar.—Se mandan misioneros á contenerla.—Mal éxito que obtienen.—Reformas que pretende introducir en la administración eclesiástica el obispo D. Juan Alonso de Ocón.—Disensiones del gobernador con el Ayuntamiento.—Anécdota.—Gobierno de Francisco Núñez Melián.—Accidente que ocasiona su muerte.—Nómbrase gobernador interino á D. Enrique Dávila y Pacheco.—Hazañas del filibustero Jacobo Jackson. 228

CAPÍTULO V.—1645-1652.—Gobierno de D. Esteban de Azcárraga.—Misión que confía la corte á D. Diego Ordóñez de Vera y Villaquirán.—Causas que motivaron el mal éxito que obtuvo.—El obispo Torres y Rueda.—La peste.—La Virgen [de Izamal visita á Mérida.—Ovación que se le tributa.—Muerte del gobernador.—Le sustituye interinamente Dávila y Pacheco, y en propiedad el conde de Peñalva.—Carácter del último.—Su avaricia.—Medidas desacertadas que toma con motivo del hambre.—Es asesinado en su propio palacio. 240

CAPÍTULO VI.—1652-1676.—Gobierno de D. Martín de Robles, de don Pedro Sáenz Izquierdo y de D. Francisco de Bazán.—Anécdota relativa al primero.—Disensiones entre las autoridades civiles y eclesiásticas.—Administración de D. José Campero.—Aventura extraordinaria á que se atribuye su muerte.—Le sustituyen D. Francisco de Esquivel, D. Rodrigo Flores Aldana, D. Frutos Delgado, D. Fernando Franco de Escobedo y D. Sancho Fernández de Angulo.—Construcción de la ciudadela de San Benito.—Promesa hecha y no cumplida á los franciscanos con este motivo. 252

CAPÍTULO VII.—1677-1694.—Gobierno de D. Antonio de la Iseca y de D. Juan de Arechiga.—Asesinato del obispo Escalante.—D. Juan Bruno Tello de Guzmán.—Lorencillo se apodera de la villa de Campeche.—Es rechazado en Hampolol.—Vuelve á invadir la Península por la costa oriental.—Ardid á que se atribuye su retirada.—Construcción de la muralla de Campeche.—Fondos con que se llevó á cabo la empresa.—Administración de D. Juan José de la Bárcena y de D. Roque de Soberanis y Centeno.—El obispo excomulga al último y la Real Audiencia le suspende en el ejercicio de sus funciones. 263

CAPÍTULO VIII.—1694-1695.—La corte confía á D. Martín de Urzúa y Arizmendi la misión de conquistar el Petén.—Esta circunstancia induce al virrey de México á nombrarle para sustituir interinamente á Soberanis.—Comienza desde luego á preparar su empresa.—La primera fuerza expedicionaria es rechazada por los indios.—Rehácese con nuevos elementos que proporciona el gobernador y el Ayuntamiento de Campeche.—Vuelve á emprender su marcha y éxito que obtiene. 274

CAPÍTULO IX.—1695-1696.—La Real Audiencia de México absuelve á Soberanis.—Dificultades que con este motivo suscita á D. Martín de Urzúa.—Este continúa, sin embargo, sus operaciones.—Embajadores que le envía Canek para someter su isla al dominio español.—Recibimiento que les hace en Mérida.—Nombra también una embajada que pasa al Itzá.—Desacuerdo aparente entre el príncipe de esta isla y sus vasallos.—Los enviados del gobierno colonial se ven obligados á salir de ella secretamente.—Urzúa manda á sus tropas que

tomen posesión del Petén.—Los itzaes apelan á las armas para resistirse á esta medida.—Estado que guardaba el camino que iba abriendo García de Paredes. 286

CAPÍTULO X.—1696-1697.—Vuelve á encargarse del gobierno de la provincia D. Roque de Soberanis y Centeno.—Ordenes que recibe de la corte.—D. Martín de Urzúa se pone al frente de la expedición que marcha al Petén.—Acampa á la orilla de la laguna.—Provocaciones de los indios.—Personas importantes que visitan el Real y noticias que dan sobre el Itzá.—Se termina la construcción de la galeota, y los expedicionarios se embarcan en ella.—Combates con los naturales.—Cae en poder de Urzúa la isla principal.—Canek y todos sus habitantes se refugian á la tierra firme.—Medidas que se adoptan para hacerles volver á sus hogares. 298

CAPÍTULO XI.—1697-1706.—Es segregado el Petén de la provincia.—Muerte de Soberanis.—D. Martín de Urzúa toma por segunda vez posesión del gobierno.—Nombramiento de D. Fernando Hipólito de Osorno para la tenencia de Valladolid.—Enemigos que se acarrea en la villa.—Le indisponen con el gobernador, quien manda prenderle.—Busca un asilo en la parroquia.—Es asesinado allí, en unión de otro retraído.—Prisión de los asesinos.—Es acusado de complicidad Urzúa.—La Audiencia de México le depone y nombra para sustituirle interinamente á D. Álvaro de Rivaguda.—Carácter de éste.—Ejecución de los alcaldes de Valladolid.—Absolución del gobernador propietario y honores con que le distingue el rey. 311

CAPÍTULO XII.—Estado que guardaba la Colonia al terminar el siglo xvii.—Rigurosa distinción de clases.—Los españoles.—Los indios.—Los mestizos.—Los negros y los mulatos.—Posición que guardaban los unos respecto de los otros.—La desigualdad, no solamente existía en las costumbres, sino también en la ley y en el ejercicio del culto.—Rivalidad entre criollos y gachupines.—Origen de ésta.—Examen de las causas que obligaron á la Metrópoli á impedir que sus vasallos del Nuevo Mundo tomasen participación en el gobierno de las Colonias. 324

CAPÍTULO XIII.—Obras que el gobierno español emprendió en la Colonia.—Monumentos religiosos.—Templos.—Fondos con que fueron construidos.—Disposiciones legales sobre la materia.—La Catedral de Mérida.—Pormenores sobre su erección.—Su descripción.—Monasterios ó casas de los franciscanos.—Convento de religiosas concepcionistas.—Motivos que determinaron su fundación. 337

CAPÍTULO XIV.—Instrucción pública.—Notable abandono en que la tuvo el gobierno español.—Reparan esta falta algunos colonos y las Ordenes religiosas.—Enseñanzas de los franciscanos.—Los jesuitas.—Su venida á la Península.—Colegios que establecen en Mérida.—El de San Francisco Javier es elevado á la categoría de universidad.

—El de Campeche.—Establecimientos de beneficencia.—Los religiosos de la Orden de San Juan de Dios.—Hospitales que administran.—El del Santo Nombre de Jesús, en Valladolid.—Fortalezas.—La ciudadela de San Benito y la muralla de Campeche. 350

LIBRO QUINTO

CAPÍTULO PRIMERO.—Influencia del filibusterismo en los asuntos de la Península.—Breves noticias sobre esta Asociación.—Su incremento y decadencia.—Los piratas visitan con frecuencia nuestras costas.—Origen de Belice, según Sierra.—Dudas sobre la existencia de Wallace.—Escritores que hablan de él.—Epoca en que fué fundada la Colonia.—Sus primeros pobladores se dedican á la vez á la piratería, al contrabando y al corte de palo.—Tratado que celebran con los indios Mosquitos.—La isla del Carmen es ocupada por aventureros de la misma especie.—Causas que por mucho tiempo impidieron á las autoridades españolas hostilizar ambos establecimientos.—Artículo 7.º del tratado celebrado entre España é Inglaterra en 1670.—El gobierno inglés pretende en el Congreso de Utrech que se conceda á sus súbditos el permiso de cortar palo en las costas de Yucatán.—La España se niega á concederlo. 363

CAPÍTULO II.—1708-1712.—Es nombrado gobernador de la provincia D. Fernando Meneses Bravo de Zaravia.—El filibustero *Barbillas* le plagia en la sonda de Campeche y consigue su rescate por catorce mil pesos.—Vicios que le dominaron durante su administración.—Carácter del obispo Reyes.—Se pone en abierta lucha con los franciscanos.—El P. Rivas.—Prisión del guardián de San Francisco.—Los frailes atacan dos veces el palacio episcopal para extraerle de su calabozo.—Son derrotados por las fuerzas del obispo.—Intenta éste secularizar algunas doctrinas de que disfrutaba la Orden seráfica.—Motivos que inclinan al gobernador á negarle el auxilio que le pide.—Impresión que causan en la Colonia estas desavenencias. 382

CAPÍTULO III.—1712-1724.—Sucede á D. Fernando Meneses su hermano D. Alonso.—Carácter de éste.—Gobierno de D. Juan José de Vertiz y Ontañón.—Competencia que promueve el virrey de México.—D. Alonso Felipe de Andrade desaloja á los ingleses de la isla del Carmen.—Administración de D. Antonio Cortaire y Terreros.—El obispo D. Juan Gómez de Parada.—El rey le autoriza para introducir algunas reformas.—Convoca con este objeto un sínodo diocesano.—Constituciones que se acuerdan en él.—Oposición que encuentran entre las clases privilegiadas de la Colonia. 393

CAPÍTULO IV.—1725-1733.—Gobierno del mariscal Figueroa.—Su ca-

rácter y sus cualidades.—Su conducta durante el hambre y la peste.

—Recibe órdenes de la Corona para fortificar á Bacalar.—Pasa á aquella villa y se propone repoblarla con colonos de las islas Canarias.—Los ingleses intentan oponerse á este pensamiento y desembarcan en la bahía de la Ascensión con algunas hordas de indios mosquitos.—Los derrota á todos el mariscal.—Vuelve á Bacalar, reconstruye la villa y la fortaleza y pacifica á los indios de la comarca.—Dirigese después á Waliz con una fuerte expedición.—Ataca aquel establecimiento, lo toma, lo reduce á cenizas y aprisiona á sus habitantes.—Al volver á Mérida, enferma y muere en el rancho Chacal. 406

CAPÍTULO V.—1733-1760.—Desempeñan sucesivamente el gobierno de la provincia D. Juan Francisco de Sabariego, D. Santiago de Aguirre, D. Manuel Salcedo, D. Antonio de Benavides, D. Juan José Clou, D. Melchor de Navarrete y D. Alonso Fernández de Heredia.—Sucesos notables ocurridos en la época de cada uno de estos gobernadores.—Reedificación del palacio municipal de Mérida.—La corte reprueba las actas del sínodo diocesano de 1722.—El antiguo asiento de Wallix es reocupado por ingleses salidos de Jamaica.—Nueva guerra entre España é Inglaterra.—La escuadra del almirante Vernon amaga á Campeche.—Medidas que se adoptan para la defensa.—Seminario Conciliar de San Ildefonso.—Motivos que determinaron su fundación. 419

CAPÍTULO VI.—1761.—Gobierno de D. José Crespo y Honorato.—Jacinto Canek.—Su carácter.—Incita á los indios á rebelarse contra los españoles en el pueblo de Cisteil.—Se inicia la insurrección con el asesinato de un comerciante.—El capitán Cosgaya ataca á los rebeldes.—Es derrotado y muerto con varios de sus soldados.—Medidas que adopta el gobernador.—Confía el mando de las fuerzas á don Cristóbal Calderón.—Los indios son derrotados sucesivamente en Cisteil, Huntulchac y Sibac.—Temores infundados de que la sublevación sea general.—Alarmas en Mérida.—Prisión de Canek y de sus cómplices.—Ejecuciones sangrientas.—Reflexiones. 433

CAPÍTULO VII.—1762-1779.—Sucesos notables acaecidos en la época de los gobernadores D. Juan Antonio Ainz de Ureta, D. José Alvarez, D. Felipe Ramírez de Estenoz, D. Cristóbal de Zayas, don Antonio Oliver, D. Alonso Manuel Peón, D. Hugo O'Connor y don Roberto Rivas Betancour.—Expulsión de los jesuitas.—Langostas y hambre.—El marqués de la Ensenada dicta órdenes reservadas para expulsar á los ingleses de Wallix.—No se ejecutan en virtud de haber sido separado del Ministerio.—Guerra de las siete años.—Carlos III se ve envuelto en ella en virtud del pacto de familia.—Tratado de 10 de febrero de 1763.—Concesiones del art. 17 respecto de la costa de Honduras.—Relaciones entre los colonos ingleses y

españoles de la Península.—Disposiciones contra los primeros que ejecuta el gobierno de Yucatán.—Reclamaciones de Inglaterra.—Conducta del ministro Grimaldi. 451

CAPÍTULO VIII.—1779-1786.—Nueva guerra entre Inglaterra y España.—D. Roberto Rivas Betancour recibe órdenes de la corte para expulsar á los ingleses de las costas de Yucatán.—Se traslada á Bacalar.—Ocupa á Cayo Cocina.—Operaciones ulteriores.—Tratados de 3 de septiembre de 1783.—El artículo 6º señala los límites en que se permite á los ingleses el corte de palo.—Observaciones que hace á la corte contra este artículo el gobernador D. José Merino y Ceballos.—Convención de 14 de julio de 1786.—Se refiere exclusivamente al corte de palo en las costas de Yucatán y de Honduras.—Examen de las cláusulas principales que comprendía.—Miras ocultas del Gabinete británico. 465

CAPÍTULO IX.—1789-1792.—Gobierno de D. Lucas de Gálvez.—Mejoras que emprende en la Península durante su administración.—Comiéntanse á abrir varios caminos carreteros.—El obispo Piña y Mazo.—Su carácter.—Se propone extinguir las cofradías.—Oposición que encuentra.—Se pone en pugna con varios gobernadores.—Origen de sus desavenencias con D. Lucas de Gálvez.—Acarréase éste otros muchos enemigos.—Oscuro complot que se trama contra él.—Es asesinado en la calle.—Muchas personas son reducidas á prisión.—Fíjense especialmente las sospechas en un sobrino del obispo.—La Real Audiencia de México nombra jueces especiales para instruir el proceso.—Varias víctimas inocentes son conducidas al castillo de Ulúa.—Al cabo de ocho años delátase á sí mismo el asesino.—Nuevo aspecto del proceso.—Pena que se impone á los culpables. 482

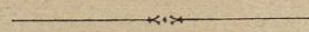
CAPÍTULO X.—1793-1800.—Gobierno de D. Arturo O'Neill.—Visita del teniente coronel O'Sullivan al establecimiento de Belice.—No concurre el comisionado inglés.—Los sucesos de Europa envuelven á la España en otra guerra con la Gran Bretaña.—Se ordena al gobernador de Yucatán que arroje á los ingleses de las costas de la provincia.—Preparativos de la expedición.—Mal éxito que obtiene.—Tratado de Amiens.—Silencio que guarda respecto de Wallix.—Opiniones que se han deducido de esta omisión. 499

CAPÍTULO XI.—1800-1811.—Sucesos de Europa enlazados con nuestra historia.—Gobierno de D. Benito Pérez Valdelomar.—Servicios que presta á la Colonia.—Apertura del puerto de Sisal.—Un emisario de José Bonaparte se presenta en Mérida.—Solicita una entrevista secreta del gobernador.—Consejo del obispo Estévez.—Prisión del emisario.—Causa que se le sigue.—El fiscal D. José Martínez de la Pedrera.—El defensor D. Pablo Moreno.—Algunos pormenores del proceso.—El reo es sentenciado á muerte.—Su ejecución.—Reflexiones sobre este suceso. 508

Págs.

CAPÍTULO XII.—La educación de los colonos, confiada exclusivamente al clero.—Débiles progresos de la instrucción primaria á fines del siglo XVIII y principios del actual.—Defectos de que adolecía la instrucción superior.—Grandes limitaciones á que estaba sujeta la introducción de libros.—Influencia de la educación colonial en las costumbres.—La ignorancia y la superstición invaden hasta á las clases mas elevadas de la sociedad.—Entretenimientos y espectáculos.—Todos tienen por objeto al rey ó á la religión.—Las fiestas Reales.—Los toros y las máscaras.—Las procesiones.—Influencias en el hogar doméstico.—Consecuencias. 523

APÉNDICE. 535



F1376

A5

v.2

1889

155686

FHRC

AUTOR

ANCONA, Eligio, 1836-1893.

TÍTULO

desde la

